

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA MARIS POLYMERS LATIN AMERICA MARISPLASA S.A.**

En Quito, el día 23 de Mayo del 2016, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Conocoto, barrio Rincón del Valle, calle Juan Lagos No. 333 y Antonio Caicedo, sector puente 4 autopista los Chillos, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito: PHILOXENIDIS ALEXANDROS PETER PHILIPP y VILLAMAR YEPEZ GRACE, se reúnen los socios y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía MARIS POLYMERS LATIN AMERICA MARISPLASA S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación definitiva de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
3. Lectura y aprobación de los informes de Gerente y Comisario por el periodo 2015.

Preside la Junta el Sr. Peter Philoxenidis, en calidad de presidente y actúa como secretaria la Sra. Grace Villamar.

El Presidente pide se de lectura a los presentes la convocatoria realizada por la Gerencia para esta Junta e indica que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito se tiene el quorum reglamentario y por tanto procede continuar en el tratamiento del primer punto del orden del día.

Dentro del primer punto del orden del día se aprueba por unanimidad los puntos a tratar e inmediatamente se procede con los siguientes puntos.

En relación al segundo punto del Orden del día se puntualiza que la empresa ha venido desarrollando sus actividades con normalidad y previamente se ha presentado a los accionistas los Estados Financieros, mismos que después de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Para el tercer punto, el Presidente solicita se de lectura a los informes correspondientes, los cuales no son observados en su contexto y se aprueban por unanimidad.

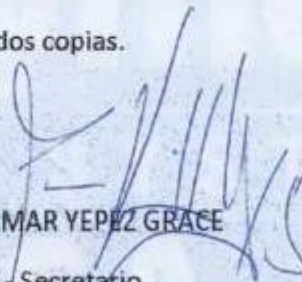
Finalizados todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 18h30. Se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta respectiva, se pone la misma a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y así la aprueban y firman. Se levanta la sesión 18h45.

Para constancia de lo actuado firman los socios en original y dos copias.



PHILOXENIDIS ALEXANDROS PETER PHILIPP

Socio – Presidente



VILLAMAR YEPEZ GRACE

Socio - Secretario